uts Unidades Tecnológicas de Santander

¡Lo hacemos posible!

ACCIONES INSTITUCIONALES POR LA SOSTENIBILIDAD UTS

Propuesta del Grupo de Investigación en Ecosistemas y Servicios Ambientales GIECSA, para aportar a la construcción de la sostenibilidad, como fortaleza de desarrollo de las Unidades Tecnológicas de Santander



Ingeniería Ambiental

Presente Sostenible, Futuro Viable

Autores:

Carolina Jones Zambrano, Isabel Amelida Mantilla Portilla, Carolina Hernández Contreras, Alba J Vargas Buitrago, Aura Victoria Barrera Navarro, Carlos Alberto Amaya Corredor, Carlos Alberto Rodríguez Perez

Día Internacional del Medio Ambiente, Junio 05 de 2021

ACCIONES INSTITUCIONALES POR LA SOSTENIBILIDAD UTS

Unidades Tecnológicas de Santander
¡Lo hacemos posible!

Desde el año 2017, el colectivo docente del programa de Ingeniería Ambiental, inicio actividades para construir una identidad ambiental institucional en las Unidades Tecnológicas de Santander, en 2020 y tras el aprovechamiento del convenio internacional con el Niagara Collegue en Canadá, se presentó y aprobó por el Consejo Académico de la institución, el Plan de Sostenibilidad Ambiental PSA de las UTS.

Desde el PSA se proponen cinco ejes estratégicos para incorporar la sostenibilidad ambiental en el quéhacer de la institución, desde las áreas administrativas y académicas, cumpliendo con la investigación, la extensión y la docencia. Bajo la idea fundamental de trabajar desde lo particular e individual para lograr el bienestar general, el PSA requiere de ejecutar acciones, que muevan cada actor de la comunidad UTS par que al sumar, se mueva a toda la sociedad.

Esta cartilla propone acciones, que pueden ser ejecutados por cada persona, para generar resultados de beneficio a toda la comunidad. Las acciones se proponen articuladas al PSA, a la Política Ambiental Institucional y como apuesta de aporte, desde las UTS, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, liderados por la ONU

El Plan de Sostenibilidad Ambiental de las UTS define la Política Ambiental Institucional y de ella el compromiso de las UTS para aportar a la consecución de metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU en camino al año 2030

POLITICA AMBIENTAL INSTITUCIONAL, PAI UTS.
Las Unidades Tecnológicas de Santander es una institución de educación superior, comprometida con la ecologización como estrategia de sostenibilidad ambiental, desde la cual propender por la protección y conservación del medio ambiente, que en cumplimiento de su Proyecto Educativo Institucional, destina recursos económicos para su gestión ambiental, promueve e implementa acciones con el fin de prevenir y mitigar impactos ambientales negativos y fomenta entre la comunidad uteísta una cultura ambiental, para la apropiación de valores y hábitos amigables con el medio ambiente, que la destaque como institución y comunidad comprometida con el desarrollo sostenible de la sociedad.

ACCIÓN: Recicla!
Se parte de la solución!

Unidades Tecnológicas de Santander
¡Lo hacemos posible!

El reciclaje es una práctica necesaria para una gestión de residuos sólidos sostenible porque permite mayor aprovechamiento de los recursos a un bajo costo económico y reduce efectos ambientales negativos como la contaminación o la erosión. Esto redunda en una economía circular sostenible, entendida como i) la reincorporación de los materiales a procesos productivos (por ejemplo, el compostaje o la digestión anaeróbica);
ii) la valorización a través de generación de energía antes de ser dispuestos; o iii) la reducción del volumen o tamaño de los residuos antes de su disposición final (Documento CONPES 3874).

Según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el país se generan 3,6 millones de toneladas de residuos al día, de los cuales solo se recicla el 17%, entre otros muchos beneficios el reciclaje:



- Permite ahorrar energía de forma significativa.
- Ayuda a evitar la explotación de los recursos naturales.
- Fomenta el consumo responsable.
- Reduce la contaminación, proporcionando una atmósfera más limpia
- Conserva el medio ambiente ya que permite reducir la cantidad de desechos sólidos que llegan a los vertederos.
- Genera empleos y ahorra dinero

Para fomentar el reciclaje:

- Incentivar la participación de los estudiantes en programas de reciclaje.
- Elegir productos con envases de materiales que se puedan reciclar como vidrio, aluminio, cartón sin recubrimiento, plástico rígido o papel.
- Evitar ante todo el uso de productos que contengan unicel o tetrapack ya que no se pueden reciclar
- Realizar una campaña de educación de ahorro y uso eficiente del papel.
- Incentivar el reciclaje por parte de la comunidad universitaria mediante la utilización de actividades, símbolos y charlas.
- Generar recursos mediante el reciclaje y re invertir en el proyecto, para mantener la campaña en el tiempo.
- Identificar a través del código de colores los contenedores para que la comunidad identifique que desecho depositar y así tener la basura separada.
- Diseñar una campaña creativa, dinámica donde a la comunidad le guste participar y así poder reciclar.
- Capacitar sobre que materiales se puede reciclar, cuales no y cuáles se deben usar.
- Divulgar a través de afiches, volantes, actividades y charlas para fomentar el habito de reciclar en la institución.

ACCIÓN: Recicla!
Se parte de la solución!

Unidades Tecnológicas de Santander
¡Lo hacemos posible!

Como miembros de la comunidad UTS, podemos asumir el compromiso de reciclar ya que es una tarea necesaria que debe instaurarse en la cotidianidad del diario vivir de todas las personas debido a la urgencia de la actual situación medioambiental, para reducir la cantidad de basuras que desbordan los rellenos sanitarios y contaminan los océanos En la actualidad, reciclar es una de las muchas formas que tienen las personas de contribuir en la lucha contra el cambio climático y todos los problemas ambientales a los que se enfrenta el planeta.

Aportamos a la implementación de nuestro **Plan de sostenibilidad Ambiental de las UTS**
En la línea de Acción 5 ECOLOGIZAR LA COMUNIDAD Y EL TRABAJO
Formular procesos de intervención del entorno institucional y social con criterios de sostenibilidad, que aporten al mejoramiento integral la calidad de vida de la población.
En la cual aportamos al desarrollo de actividades institucionales para fortalecer la participación institucional en procesos de gestión de residuos sólidos y educación ambiental para la gestión de residuos sólidos.



Ayudamos a desarrollar los Objetivos de Desarrollo Sostenible , ODS de la ONU

En los cuales incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

La acción de reciclar, aporta para conseguir las metras del **ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles y ODS 12 Producción y Consumo Responsable, desde los cuales se hace necesario cambiar el actual modelo de producción y consumo hacia una economía circular, lo que implica "hacer más con menos", con menos recursos, menos gasto energético y menos residuos para reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades por generación de residuos sólidos.**

ACCIÓN: Pedaleo por la vida, pedaleo por el ambiente

Unidades Tecnológicas de Santander
¡Lo hacemos posible!

La bicicleta es un vehículo versátil y asequible que fue creado en el año 1893 por un herrero escoces, que dos siglos después es aún utilizado como medio de transporte de personas, bienes y servicios que permite solucionar los problemas de movilidad y contaminación que sufren hoy las principales ciudades del mundo convirtiéndose en una iniciativa de gobiernos locales e internacionales para la construcción de ciudades sostenibles orientadas en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.



- La bicicleta como estrategia, en Bucaramanga y su área metropolitana fue declarado Hecho Metropolitano por medio del Acuerdo Metropolitano No 10 del 11 de diciembre de 2.018, cuya meta principal es: uso y percepción, para ello:
- Las instituciones publicas y órganos administrativos velarán por el desarrollo e implementación de la política ciclo-inclusiva.
- Se brindarán condiciones adecuadas para el acceso a la bicicleta desde cualquier punto del AMB y su integración con el sistema de transporte público.
- Creación de ciclo-infraestructura para entregar condiciones adecuadas para el pedaleo que sean inclusivas y equitativas para toda la comunidad.

Beneficios del uso de la bicicleta:

- Reducción de la pobreza, la bicicleta es un medio de transporte con un bajo costo de adquisición y mantenimiento que disminuye los costos en transporte y movilización de las personas, facilitando el acceso a la educación, el empleo y otras actividades a la comunidad urbana y rural.
- En cuanto a la infraestructura local, la bicicleta reduce la congestión vial y espacial contribuyendo a la creación de asentamientos urbanos más inclusivos, seguros, resistentes y sostenibles.
- En términos de salud, la bicicleta aumenta los niveles de bienestar físico y emocional de las personas, reduciendo el riesgo de aparición de enfermedades cardiovasculares.
- Ambientalmente, la bicicleta reduce las emisiones de gases de efecto invernadero, disminuye los niveles de ruido, ayuda a la preservación de los recursos naturales y utiliza energía renovable humana, siendo un medio de transporte ecológico y eficiente.
- Igualdad de géneros, cada año aumenta el número de mujeres que utilizan la bicicleta como medio de transporte o recreación, reduciendo las brechas entre hombres y mujeres.

ACCIÓN: Pedaleo por la vida, pedaleo por el ambiente

Unidades Tecnológicas de Santander
¡Lo hacemos posible!

La bicicleta es un vehículo versátil y asequible que fue creado en el año 1893 por un herrero escoces, que dos siglos después es aún utilizado como medio de transporte de personas, bienes y servicios que permite solucionar los problemas de movilidad y contaminación que sufren hoy las principales ciudades del mundo convirtiéndose en una iniciativa de gobiernos locales e internacionales para la construcción de ciudades sostenibles orientadas en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Aportamos a la implementación de nuestro **Plan de sostenibilidad Ambiental de las UTS** en dos líneas: Acción 2: ECOLOGIZAR EL CAMPUS y Acción 5: ECOLOGIZAR LA COMUNIDAD Y EL TRABAJO.

En la cual aportamos al desarrollo de actividades institucionales para fortalecer la sostenibilidad ambiental comunitaria y del entorno institucional; e implementación del Plan Institucional de Adaptación y Mitigación al Cambio climático, donde a partir de la utilización de la bicicleta como medio alternativo de transporte, aportamos a la gestión integral del recurso aire en la ciudad como parte del compromiso social institucional.





Ayudamos a desarrollar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible , ODS de la ONU**

En los cuales incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

La acción de montar bicicleta, aporta a la consecución de las metas propuestas para **los ODS 3 Salud y bienestar, ODS energía asequible y no contaminante, ODS 11 ciudades y comunidades sostenibles, y ODS 13, Acción por el clima. Para la Agenda 2030, la estrategia de la bicicleta representa un compromiso global para conseguir ciudades y entornos más sostenibles, equitativos, seguros y resilientes que protegen el planeta, erradican la pobreza y aseguran la prosperidad para todos.**

ACCIÓN: Llevo mi bolsa siempre a mis compras

Unidades Tecnológicas de Santander
¡Lo hacemos posible!

Los plásticos son compuestos poliméricos que presentan características especiales que los hacen versátiles para su uso. Su empleo se basa en sus bajos costos de producción, peso, maleabilidad, permeabilidad y durabilidad.
Su degradabilidad esta estimada entre 100 y 1000 años de acuerdo al tipo de plásticos, la mayoría de bolsas que se utilizan actualmente en cada una de las actividades propias de las personas se clasifican como termoplásticos. Los residuos de esta clase de materiales generan impactos ambientales negativos que cada vez se hacen mas evidentes por el aumento excesivo de su uso.





Algunos de los impactos ambientales relacionadas con los residuos plásticos son:

- Contaminación de océanos y mares:
- Amenaza para la preservación de la biodiversidad
- Alteraciones en la salud publica
- Afectaciones económicas
- Alteraciones de los ecosistemas
- Alteraciones físicas, químicas del suelo, agua y aire
- Afectaciones sociales
- Cambio climático

Para mejorar la adecuada disposición podemos:

- Disminuir el uso de este tipo de materiales llevando nuestra propia bolsa hecha de materiales biodegradables cuando hagamos compras.
- Separar o clasificar adecuadamente este tipo de elementos para poder dar un valor agregado a través del reciclaje
- Reutilizar las bolsas de acuerdo a sus propiedades
- Evitar el uso de plásticos de un solo uso Rellena el hueco alrededor de la plántula con tierra extraída de el y adiciona alguna forma de abono natural.
- Nunca le adiciones fertilizantes químicos.
- Instalar dispensadores de agua para evitar el uso de botellas plásticas
- Adquirir hábitos de consumo amigables con el medio ambiente
- Preferir empaques biodegradables como el vidrio o el cartón
- Evitar el uso de pitillos, vasos , platos y cubiertos desechables.
- Probar métodos alternos para conservar la comida, como por ejemplo conservar en empaque o contenedores de vidrio

ACCIÓN: Llevo mi bolsa siempre a mis compras

Unidades Tecnológicas de Santander
¡Lo hacemos posible!

Como miembros de la comunidad UTS, tenemos la responsabilidad de aportar a mejorar nuestro planeta y esto lo podemos hacer a través de la implementación de acciones sencillas como llevar bolsas biodegradables al momento de hacer compras, utilizar termos o botellas biodegradables para el consumo de agua. El uso de estos materiales permiten disminuir la disposición de toneladas de residuos plásticos a nuestros ecosistemas.

Se aporta a la implementación del **Plan de sostenibilidad Ambiental de las UTS**
En la línea de Acción 5 ECOLOGIZAR LA COMUNIDAD Y EL TRABAJO
Formular procesos de intervención del entorno institucional y social con criterios de sostenibilidad, que aporten al mejoramiento integral la calidad de vida de la población.
A través de incentivar el uso de bolsas biodegradables se afianza el compromiso institucional plasmado en la política ambiental desde el componente interno y externo, ya que se aporta para la disminución del uso de plásticos favoreciendo la sostenibilidad ambiental del planeta

---



Ayudamos a desarrollar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible , ODS de la ONU**

En los cuales incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la preservación y cuidado de los ecosistemas marinos y terrestres, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

La acción de utilizar plásticos biodegradables se establece como estrategia para mejorar las condiciones de vida como se plasma en los del **ODS13,14 y 15 Acción por el clima, vida submarina y vida de ecosistemas terrestres, enfocados a implementar estrategias para asegurar un futuro sostenible para todas las generaciones, teniendo en cuenta la globalización y los desafíos permanentes que se presentan.**

ACCIÓN: Siembro un Árbol, mi aporte, beneficio común

Unidades Tecnológicas de Santander
¡Lo hacemos posible!

El árbol es el elemento de la vida que establece el enlace entre los beneficios de la naturaleza y al disposición de beneficios para los seres humanos y la sociedad
Los arboles generan beneficios a todos los seres vivos, entre los directos y mas destacables esta: la producción de oxigeno, regulación de la temperatura, generación de sombra, casa de fauna, retención de suelos, ciclo del agua, además de los beneficios económicos tras la comercialización de productos derivados del árbol y sus entornos.



En concepto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, un árbol que se siembre ayuda, entre otros muchos beneficios en:

- Reducir la temperatura del aire entre 2 ° C y 8 ° C.
  Filtran los contaminantes urbanos y las pequeñas partículas.
- Regulan el flujo de agua y mejoran su calidad.
- Mitigan el cambio climático: absorben CO_2 y capturan carbono.
- Provea alimentos como frutas, hojas y fruto seco.
- Aumentan la biodiversidad urbana: suministran hábitat, alimentos y protección a plantas y animales.

Para sembrar un árbol:

- Adquiere una plántula de árbol, de una especie propia de tu zona, con tamaño de mas o menos 15 cm de crecimiento.
- Selecciona un lugar, en piso firme, libre de redes eléctricas, obstáculos superiores, con exposición a luz solar y sin afectar redes de servicios públicos urbanos; acueducto, alcantarillado, gas, teléfonos o televisión
- Excava un hueco de mas o menos, el mismo tamaño de la plántula y de diámetro aproximado de 30 cm
- Retira la plántula de su empaque, con cuidado de no dañarlo en ningún componente, traspásalo al hueco excavado en el suelo
- Rellena el hueco alrededor de la plántula con tierra extraída de el y adiciona alguna forma de abono natural.
- Nunca le adiciones fertilizantes químicos.
- Hidrata el naciente árbol con suficiente agua, sin inundar la siembra
- Elabora una bitácora de seguimiento de tu árbol registrando semanalmente la acciones de protección que desarrollar, riego, abono, poda, limpieza, apoyándote en imágenes y con registro de por lo menos un año.

ACCIÓN: Siembro un Árbol, mi aporte, beneficio común

UTS Unidades Tecnológicas de Santander
¡Lo hacemos posible!

Como miembros de la comunidad UTS, podemos asumir el compromiso de sembrar un árbol en nuestro entorno, en el parque, en el jardín, en la zona verde, en la cuenca, asumiendo su cuidado y sostenibilidad para lograr su desarrollo y consolidación en nuestro espacio de vida. Somos cerca de 15000 integrantes, cada uno siembra un árbol, son 15000 buenas acciones por la sostenibilidad de nuestro mundo.

Aportamos a la implementación de nuestro **Plan de sostenibilidad Ambiental de las UTS**
En la línea de Acción 5 ECOLOGIZAR LA COMUNIDAD Y EL TRABAJO
Formular procesos de intervención del entorno institucional y social con criterios de sostenibilidad, que aporten al mejoramiento integral la calidad de vida de la población.
En la cual aportamos al desarrollo de actividades institucionales para fortalecer la sostenibilidad ambiental comunitaria, del entorno institucional y a desarrollo de proyectos de educación ambiental ciudadana

---



Ayudamos a desarrollar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible , ODS de la ONU**

En los cuales incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

La acción de sembrar un árbol, aporta para conseguir las metras del **ODS13, Acción por el clima, desde el cual se hace necesario tomar medidas urgentes para abordar tanto la pandemia como la emergencia climática con el fin de salvar vidas y medios de subsistencia. Proponiendo como una de sus metas apunta a mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana**

ACCIÓN: Cuidemos la Biodiversidad, NO SEAS COMPLICE.

Unidades Tecnológicas de Santander
¡Lo hacemos posible!

Las poblaciones de varias especies se han reducido drásticamente debido a el comercio ilegal. Colombia, siendo uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo, en un centro importante para este comercio ilegal, convirtiéndose en la tercera actividad ilegal más lucrativa del mundo luego del tráfico de drogas y el tráfico de armas.
Santander cuenta con la política de vigilancia y control al tráfico ilegal de flora y fauna silvestres, nosotros como comunidad ayudemos a esto y no seamos cómplices.



La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres - CITES- se firmó el 3 de marzo de 1973 y entró en vigor el 1 de julio de 1975. En Colombia se aprobó a través de la Ley 17 del 22 de enero de 1981.

Su misión es asegurar que la fauna y la flora sometidas a comercio internacional no se exploten de manera insostenible, es decir que su comercio no sea perjudicial para la supervivencia de esas especies en el medio silvestre. Resaltando que son fundamentales para nuestra vida cotidiana y es esencial para el desarrollo como comunidad. En términos generales existen usos directos como alimentación, medicina, construcción, etc., y también indirectos, como turismo, productividad, caudales de agua, combustibles fósiles, etc., como esta expuesto en nuestra Política Nacional de Biodiversidad.

Acciones para disminuir el trafico de especies silvestres y no ser cómplices:

- Denuncia a traficantes o vendedores de fauna salvaje y exótica ante policía ambiental o autoridades ambientales en la ciudad.
- No asistir a circos y zoológicos que utilicen animales para el entretenimiento de las personas a costa de su propio bienestar, físico y mental.
- No comprar animales silvestres, pues con ello aumentaría su demanda y beneficiaría al mercado negro de donde proceden.
- No comprar prendas fabricadas de piel de animales pues, en la mayoría de los casos, los métodos que utilizan sus comerciantes para obtener su piel les causan sufrimientos inimaginables hasta que los animales mueren, en vez de retirar la piel cuando ya han muerto, debido a un tema de calidad del producto final.
- No utilizar partes de animales como medicamentos o como medio de tratamiento para enfermedades. Los restos de animales no te ayudarán a controlar una enfermedad o a incrementar tus capacidades físicas e intelectuales. Informarse y educarse sobre la importancia para el medio ambiente de la protección de los animales y plantas.
- No consumir alimentos provenientes del mar, que estén en veda o donde su consumo sea ilegal.

ACCIÓN: Cuidemos la Biodiversidad, NO SEAS COMPLICE.

Unidades Tecnológicas de Santander
¡Lo hacemos posible!

Como miembros de la comunidad UTS, podemos asumir el compromiso de cuidar los animales y las plantas silvestres ya que son parte integral de las áreas que habitan y ayudan a mantener el equilibrio ecológico de estos lugares. Somos cerca de 15000 integrantes oriundos de diferentes municipios y podemos ayudar a no reducir la oferta de bienes y servicios ecosistémicos que nos brinda la biodiversidad. NO SIENDO CÓMPLICES.

Aportamos a la implementación de nuestro **Plan de sostenibilidad Ambiental de las UTS**
En la línea de Acción 4 ECOLOGIZAR LA INVESTIGACIÓN
Incorporar en el desarrollo institucional de la función sustantiva de investigación, los lineamientos y criterios de sostenibilidad que fortalezcan la obtención de resultados para el bienestar de la sociedad.
En la cual aportamos al desarrollo de actividades institucionales para ayudar y brindar soluciones a las necesidades sociales, mejorar los entornos de vida, las formas de aprovechamiento de los recurso naturales y en general la búsqueda de la calidad de vida de la comunidad.



Ayudamos a desarrollar los **Objetivos de Desarrollo Sostenible , ODS de la ONU**

En los cuales incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

La acción de Cuidemos la Biodiversidad, NO SEAS COMPLICE, aporta para conseguir las metras del O**DS15, Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad. Proponiendo como una de sus metas apunta a adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres**

ACCIÓN: Uso responsable del agua

Unidades Tecnológicas de Santander
¡Lo hacemos posible!

El agua es un elemento fundamental para los seres vivos, no es solo un elemento de la naturaleza compuesto por dos átomos de hidrógeno y un átomo de oxigeno, es la base para de las especies que habitan en el planeta. el desarrollo de la vida, los ecosistemas y el mantenimiento.
Por la abundancia de este patrimonio natural en Colombia, culturalmente no se le ha dado el valor, sentido y significado que ésta debe tener; se concibe como un recurso inagotable y gratuito del cual se ignoran sus ciclos, se dispone de ella sin tener en cuenta los parámetros de calidad y de regulación del caudal, se desconoce que es un recurso limitado y para su conservación todos los colombianos debemos tomar medidas para transformar esta cultura del derroche, comenzar a tratar y a manejar el recurso hídrico de forma racional, con responsabilidad colectiva, haciendo uso sostenible de éste, mejorando las prácticas en actividades cotidianas.(minambiente,2021).



La hidrosfera, la capa líquida de la tierra, está compuesta en un 96.5% por agua salda presente en océanos y el 3,5% que se encuentra como agua dulce proveniente del continente (69% glaciares, 30% subterránea y 1% cuerpos de agua superficiales), siendo éstos últimos nuestros principales proveedores de liquido para la supervivencia del ser humano.

El uso eficiente y ahorro del agua a nivel mundial se ha convertido en una necesidad crucial para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico, considerándolo como un “recurso finito y vulnerable, esencial para sostener la vida, el desarrollo y el ambiente” (Conferencia internacional sobre el Agua y el Medio Ambiente, Dublín 1992).

Esto podemos hacer…Ayúdemos a que no se agote el recurso:

Cierra la llave guando estes enjabonando tus manos, o mientras cepillas tus dientes.
No arrojes nunca al inodoro pinturas, productos químicos, medicamentos u otras sustancias tóxicas. Contaminan los lagos y ríos, y causan problemas de salud a los seres vivos marinos y humanos.

En el año 1997 se expidió la Ley 373 por la cual se establece el “Programa para el Uso Eficiente y Ahorro del Agua”; entendiendo este programa como un conjunto de proyectos y acciones dirigidas que platean y deben implementar los usuarios del recurso hídrico, allí establecidos, para hacer un uso eficiente del agua.
Repara las fugas de casa. La fuga de un grifo puede desperdiciar más de 11.000 litros al año.
Conserva, conserva, conserva. No tires los cubitos de hielo sobrantes de una bebida. Échalos a las plantas.

ACCIÓN: Uso responsable del agua

Unidades Tecnológicas de Santander
¡Lo hacemos posible!

Como miembros de la comunidad UTS, podemos asumir el compromiso de hacer uso eficiente del agua y mediante acciones de ahorro lograr que este valioso recurso siga estando disponible para nuestras necesidades, todas estas acciones contribuirán a la sostenibilidad de nuestro mundo.

Aportamos a la implementación de nuestro **Plan de sostenibilidad Ambiental de las UTS**
En la línea de Acción 5 ECOLOGIZAR LA COMUNIDAD Y EL TRABAJO
Formular procesos de intervención del entorno institucional y social con criterios de sostenibilidad, que aporten al mejoramiento integral la calidad de vida de la población.

En la cual aportamos al desarrollo de actividades institucionales para fortalecer la sostenibilidad ambiental comunitaria, del entorno institucional y a desarrollo de proyectos de educación ambiental ciudadana

---



Ayudamos a desarrollar los O**bjetivos de Desarrollo Sostenible , ODS de la ONU**

En los cuales incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.

La acción de sembrar un árbol, aporta para conseguir las metras del **ODS6, Agua y Saneamiento, busca garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, mediante dos metas importantes: 1. Aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua, 2, Implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles. Teniendo en cuenta estas metas se hace necesario tomar medidas urgentes para evitar el desabastecimiento del recurso y garantizar que con cantidad y calidad se tenga acceso al mismo. En todo el mundo, una de cada tres personas no tiene acceso a agua potable salubre, y dos de cada cinco personas no disponen de una instalación básica destinada a lavarse las manos con agua y jabón (UN.org). Acciones de uso eficiente y ahorro del agua permiten aportar a la mitigación del agotamiento del recurso.**

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, ODS

Unidades Tecnológicas de Santander
¡Lo hacemos posible!

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

Para alcanzar estas metas, todo el mundo tiene que hacer su parte: los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y personas como usted.



Este es un documento académico, utilizado con fines educativos y de educación ciudadana, las imágenes utilizadas, han sido utilizadas con fines académicos.

uts Unidades Tecnológicas de Santander

¡Lo hacemos posible!

Ingeniería Ambiental

Presente Sostenible, Futuro Viable